

## Datos biográficos

Licenciado en historia por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y maestro en Historia por el Colegio de San Luis A.C. Ha concluido sus estudios de doctorado en Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México y prepara su tesis para su defensa y obtención del grado. Se desempeña como investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas y es catedrático de la Unidad Académica de Ciencias, Educación y Humanidades, entidades dependientes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

## Resumen

El avance hispano en lo que se conoció como el noreste virreinal tuvo como punto de partida la ciudad de Zacatecas, establecida en 1546. Diversas expediciones partieron de este sitio y descubrieron los territorios donde, posteriormente, se fundarían las provincias de Coahuila, Nuevo Reino de León, Texas y Nuevo Santander. Las aristas que se desprenden de este proceso fundacional son muy variadas y se han abordado desde distintas ópticas. Uno de los objetivos de este escrito es analizar una de esas facetas, la política, y mostrar cómo las disputas jurisdiccionales derivadas de los conflictos por los nuevos territorios, marcarían ese derrotero. Así mismo, busca develar que ese avance fue lento y accidentado y se caracterizó por la fundación de poblados en tierras de los indígenas, que funcionaron como enclaves o islas que posibilitaron la creación de nuevos asentamientos. Para que ese empuje se cristalizara fue necesario la participación de los capitanes o adelantados, soldados, pobladores e indígenas auxiliares, quienes se convirtieron en el principal apoyo de las autoridades virreinales para impulsar ese avance. El otro objetivo es mostrar una visión en conjunto de este proceso, por medio de un relato diacrónico, que permita ver al lector como los hechos que se desarrollan en cada provincia forman parte de un proceso general poblamiento de la región de larga duración.

## Palabras clave

Colonización  
Noreste novohispano  
Política colonizadora  
Indios

# El noreste novohispano. Disputa y colonización de una nueva región, 1568-1748

---

Fernando Olvera Charles  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

El territorio que fue conocido como Costa del Seno Mexicano, lugar donde se fundó la colonia de Nuevo Santander (actualmente Tamaulipas), fue una de las últimas zonas de la Nueva España en ser colonizada y poblada hacia 1748. Su conformación histórica está estrechamente ligada a un amplio proceso global de poblamiento que originó el noreste novohispano, y que comenzó en 1568 con el establecimiento de la villa de Mazapil y concluyó hasta 1748, cuando se estableció el Nuevo Santander. La fundación y posterior colonización de Saltillo, Coahuila y el Nuevo Reino de León, provincias que sirvieron de punta de lanza para expandir el dominio hispano hacia el territorio que sería conocido como “provincia de los Texas” y la Costa del Seno Mexicano en el siglo XVIII, formó parte de un proceso que puede ser definido como de larga duración.<sup>1</sup> El proceso que dio origen a esas provincias comenzó con la fundación de Mazapil, en el valle del mismo nombre en 1568 y terminó en 1682, cuando se dotó de alcalde a Coahuila, creándose oficialmente la provincia de Nueva Extremadura. Entre las diversas aristas que se desprenden de este empuje colonial, en este escrito se aborda el aspecto político caracterizado por las pugnas que se generaron por la apropiación jurisdiccional de los nuevos territorios que se descubrían. Este avance hispano envolvió a los personajes que participaron, entremezclándose los conflictos políticos y jurisdiccionales que caracterizaron estas fundaciones. Las pugnas políticas entre las gobernaciones de Nueva España, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya caracterizaron esta expansión y colonización del noreste

---

<sup>1</sup> Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, traducción de Josefina Gómez Mendoza, México, Alianza, 1995, pp. 60-106.

novohispano. Una manera apropiada para mostrar ese derrotero es construir un discurso diacrónico que ofrezca un panorama conjunto del mismo, y revele cómo, los hechos que se van desarrollando en cada una de las provincias señaladas, se relacionan estrechamente con un proceso global de poblamiento de la región.

## Mazapil, el punto de partida

La ciudad de Zacatecas, fundada en 1546, se convirtió en el epicentro del avance hispano hacia los territorios ignotos ubicados al norte del virreinato, lugar de donde partieron expediciones que tomaron varias rutas. Una de ellas avanzó hacia el nordeste, al macizo montañoso de la Sierra Madre Oriental y en un valle contiguo, denominado Mazapil, se estableció en 1568 una población que fue bautizada con ese nombre, fundación que abrió las puertas del noreste de la Nueva España para su posterior conquista y colonización.<sup>2</sup> Durante la guerra chichimeca se organizaron campañas militares para el control y erradicación de los indígenas alzados, en una de ellas, al salir en seguimiento de un grupo de indios se localizó ese valle y posteriormente se descubrieron sus yacimientos mineros. El asentamiento fue poblado por soldados-exploradores y, según parece, no se abandonó debido a su experiencia militar en otros descubrimientos de este tipo, lo que facilitó organizar campañas de exploración y ocupación de nuevos espacios rumbo al este.<sup>3</sup>

Desde esta localidad minera, los españoles se adentraron al este en el interior de las cordilleras de la sierra, descubriendo los valles de Parras, Patos, San Juan de la Vaquería y Saltillo.<sup>4</sup> Otra expedición localizó otro valle, que fue denominado “De la Extremadura”, donde en 1570 se localizaron las minas de plata de “Nueva Almadén”, más tarde llamada Coahuila, y al este del referido paso, hacia la costa,

---

<sup>2</sup> Valentina Garza Martínez, “Poblamiento y colonización del Noroeste Novohispano, siglos XVI al XVII”, Tesis doctoral, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2002, pp. 21-22.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 22

<sup>4</sup> José Cuello, *Saltillo Colonial. orígenes y formación de un sociedad mexicana en la frontera norte*, Saltillo, Coahuila, Archivo Municipal de Saltillo/UAC, 2004, p. 35.

en 1573 se localizaron las planicies del territorio que posteriormente llamarían Nuevo Reino de León, aquellos soldados-exploradores, quienes pretendían establecer un camino que permitiera el paso de Zacatecas hacia las costas del golfo atravesando la sierra.<sup>5</sup> Años después en este territorio se descubrieron depósitos de plata, que fueron bautizados con los nombres de “San Gregorio de Cerralvo” y “el Potosí”, ubicados en el noroeste y sur del valle de la “Nueva Extremadura”, asiento posterior de la ciudad de Monterrey.<sup>6</sup>

Mazapil no sólo fue importante por lo anterior, sino también porque, semejante a Charcas, logró modular la producción minera de la región, concentrando la plata para enviarla Zacatecas. Además fue un ramal muy importante del camino de tierra adentro, pues se conectaba con Saltillo y el Nuevo Reino de León. En la actualidad, Mazapil es un centro minero que continúa articulando la producción minera de la sierra de Mazapil.<sup>7</sup>

### **Saltillo: el eje rector**

Alberto del Canto, inmigrante portugués que provenía de las Azores, seguramente perteneció a estos grupos de militares-guías y encabezó un grupo de ellos, instalándose en el valle de Saltillo en 1577. Su comitiva tuvo un peso específico en esa zona, ya que acapararon en sus manos la tercera parte de la tierra repartida en ese lugar. Del Canto recibió el título de alcalde mayor de la Frontera Noreste con la comisión de fundar nuevas poblaciones en estas latitudes, creó dos poblados y descubrió un importante sitio minero que definiría el triángulo transversal de la actividad económica en el noreste. Uno de los poblados que fundó, cercano a un pequeño manantial, fue Santiago del Saltillo, el otro fue denominado “Ojo de Santa Lucía”<sup>8</sup> y el pueblo minero fue bautizado

---

<sup>5</sup> Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, traducción de Patricia Escandón Bolaños, México, UNAM, 1996.

<sup>6</sup> Cuello, *op. cit.*, p. 35.

<sup>7</sup> *Memoria de viaje al altiplano potosino y zacatecano, junio de 2009*, actividad realizada durante mis estudios de maestría efectuados en el Colegio de San Luis, A.C., agosto 2008-junio 2010.

<sup>8</sup> Israel Cavazos Garza, *Breve historia de Nuevo León*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1994. pp. 20-21; Cuello, *op. cit.*, p. 36.

como “Minas de la Trinidad”, localizado al norte de Saltillo. Mientras el establecimiento de la población se ponía en marcha, otros intentos se realizaron para colonizar la zona, enfocándose en otras partes de lo que sería Coahuila: el “Alto Monclova” y “Nadadores”.

La llegada de este personaje y sus hombres, marcaría los perfiles del noreste colonial, pues empezaron a despojar de las tierras a sus antiguos habitantes. La fundación de Saltillo fue la clave para la búsqueda de la plata y de la esclavización de los grupos indígenas de la región. El cultivo del trigo, que por las características del suelo y del clima, se multiplicaba con rapidez, sería la base para su desarrollo y su ubicación, le permitiría suministrar este valioso grano y otros productos agrícolas a las minas recién descubiertas en los valles de la Extremadura y Mazapil, además de que la existencia de numerosos aborígenes representaban un abundante mano de obra, lista para ser explotada<sup>9</sup>. Por otra parte, la villa minera de Nueva Almadén, que fue poblada por Diego de Montemayor, retuvo muy poco a sus moradores, quienes de la mano de Castaño optaron por abandonarla para ir a colonizar Nuevo México en 1590.<sup>10</sup>

La fundación de Saltillo, fue el hecho más significativo de estos años, ya que sus habitantes partían en busca de nuevos yacimientos mineros, además de explotar los ya existentes, San Gregorio y la Trinidad, además, la captura y venta de los indígenas fue otro aliciente para que el flujo de colonos hacia los valles de la Extremadura y la región de Coahuila se mantuviera constante. Esta actividad fue ampliamente socorrida por soldados y colonos, superando en ocasiones las ganancias que dejaba la explotación minera.<sup>11</sup> Los abusos cometidos por Alberto del Canto y sus incondicionales en ese comercio de aborígenes, según parece, le costaron una orden de arresto por parte de la Audiencia de Guadalajara, por lo que tuvo que dejar Saltillo, más o menos en 1578.

Según Valentina Garza, las expediciones hacia esta región estuvieron desligadas de intereses de grandes proyectos de conquista y de personajes de ricos y poderosos, y fueron impulsadas por los

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>10</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 405.

<sup>11</sup> Garza, *op. cit.*, p. 51.

soldados- exploradores que patrullaban tierras en pugna con los grupos indígenas de la zona. A esta corriente migratoria se sumó la de los ganaderos, quienes buscaron crear rutas y caminos hacia el Noroeste para explotar mejores pastos; ambos flujos migratorios aunque fueron diferentes en sus orígenes, coincidieron en la creación de espacios en común.<sup>12</sup>

## La huella de Carvajal

La expansión española hacia el noreste recibió un nuevo impulso con la llegada de Luis de Carvajal y de la Cueva. En 1582 otra línea proveniente de la Huasteca se sumó a ese avance, siendo liderada por este personaje, quien buscaba descubrir y conquistar las tierras situadas al norte del río Pánuco.<sup>13</sup> Carvajal llegó a la Nueva España en 1568 y se dirigió Tampico, lugar donde se asentó y desarrolló negocios ganaderos, desempeño cargos públicos y participó como soldado. Al cabo de unos años realizó un viaje de exploración militar al este del valle de Mazapil. La riqueza de sus tierras y las noticias de la existencia de yacimientos mineros, lo impulsaron a viajar a España en 1577 para solicitar se le concediera colonizar ese sitio, petición que finalmente le fue otorgada por el rey Felipe II por medio de las capitulaciones de 1579, en las que se le otorgó el contrato para la pacificación y población de ese territorio.<sup>14</sup>

Mientras tanto, Francisco de Urdiñola, quien en esos años dirigía las campañas de “pacificación” contra los naturales de la región, llegaría al triángulo económico básico del noreste: Mazapil, Parras y Saltillo, acompañando al capitán Diego de Aguirre para suprimir revueltas de indígenas registradas en Parras y Saltillo.<sup>15</sup> Para 1581, Alberto del Canto regresaría al “Valle de Saltillo” para seguir con sus actividades ya que la orden de arresto que pesaba sobre él no fue cumplida.

A principios del siguiente año, Carvajal partió hacia las referidas

---

<sup>12</sup> Garza, *op. cit.*, pp. 23-24.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 55-57; Cavazos, *op. cit.*, p. 22.

<sup>15</sup> Cuello, *op. cit.*, p. 39.

tierras del valle de la Extremadura, lugar en donde estableció un poblado que llamó “De León” (hoy Cerralvo) en abril de ese lapso. Durante ese periodo avanzó hacia un sitio conocido como “Santa Lucía”, lugar en el que Del Canto anteriormente había creado un asentamiento, y fundó allí la villa de “San Luis Rey de Francia”. Además, se anexó la villa de Saltillo argumentando que ésta quedaba en su jurisdicción.<sup>16</sup> Con el adelantado llegaron los futuros colonizadores, quienes provenían de la Huasteca y otras zonas del norte de la Nueva España, entre ellos militares desempleados tras la finalización de la guerra chichimeca, algunos de los cuales estaban relacionados con el tráfico de esclavos indígenas.<sup>17</sup>

La capitulación otorgada a Carvajal obligaba a Alberto del Canto y Diego de Montemayor a que le brindaran apoyo, por lo que lo auxiliaron en la refundación de los poblados de Santa Lucía y San Gregorio de Cerralvo, siendo probable que también participaran en el negocio de la venta de esclavos aborígenes, actividad que, según parece, se reforzó con la llegada del colonizador.<sup>18</sup> Es muy probable que sólo prosperara la cacería ilegal, practicada por soldados, vagabundos y aventureros, situación que contravenía uno de los objetivos que la Corona buscaba al entregar las capitulaciones a Carvajal: el arraigo de los pobladores.<sup>19</sup> A principios del siglo XVII, el obispo Alonso de la Mota y Escobar señaló que los límites del Nuevo Reino de León se extendían hasta las costas del mar del Norte, topando con la jurisdicción de la Nueva España y la Huasteca.<sup>20</sup>

Como era de esperarse, el proyecto de Carvajal chocó con los flujos de expansión ya existentes que habían descubierto estas tierras y fundado algunos de los poblados anteriores.<sup>21</sup> Además, la extensa jurisdicción que abarcó la nueva provincia le trajo serios problemas con los demás reinos, acusándosele al colonizador de invadir

---

<sup>16</sup> Cavazos, *op. cit.*, p. 23.

<sup>17</sup> Cuello, *op. cit.*, p. 38

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)*, México, UNAM/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997, p. 58.

<sup>20</sup> Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción Geográfica de los Reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Durango, UJED/Editorial, 2009, p. 209.

<sup>21</sup> Garza, *op. cit.*, p. 60

jurisdicciones.<sup>22</sup> Por si fuera poco, las actividades ilícitas cometidas por Carvajal y los “depredadores” de indígenas que lo acompañaron, le costaría serios problemas con el gobierno virreinal.<sup>23</sup> La Corte real, ubicada en la ciudad de México, ordenó su apresamiento y que fuera concentrado en aquella urbe. Por tales motivos, el adelantado se ausentó del territorio que había poblado, el cual fue presa de los ataques indígenas y de los conflictos que surgieron con la gente de Alberto del Canto, quien, en ese entonces, peleaba por los derechos sobre el territorio. Diego de Montemayor, que había servido como lugarteniente de Carvajal, optó por llevarse al resto de los pobladores de las villas de San Luis, León y la Cueva, a la villa de Saltillo en 1587.<sup>24</sup>

Un año después, Carvajal ignoró las restricciones impuestas, regresó al territorio y repobló las minas de la Trinidad (hoy Monclova) y ordenó a Montemayor que refundara la villa de León. El adelantado no pudo seguir con sus planes de repoblamiento ya que se ejecutó orden de aprehensión en su contra, siendo capturado y trasladado a la ciudad de México. Fue sentenciado a destierro de la Nueva España por seis años, castigo que no cumplió pues fallecería en la cárcel hacia 1590.<sup>25</sup> Peter Gerhard postuló que en estos años Luis de Carvajal sólo se dedicó, como sus subalternos, a capturar y esclavizar indígenas, aunque no consideró que los hechos anteriores hayan motivado su salida del territorio.<sup>26</sup>

Es pertinente señalar que la reducción militar tuvo en las campañas punitivas su máxima expresión. Fueron muy socorridas por los españoles para someter y reducir a los indígenas a la esclavitud. Con el pretexto de que eran indios “rebeldes”, se mataba a sus líderes y caciques, comerciándose posteriormente con los sobrevivientes, incluyendo, mujeres y niños. A finales del siglo XVI, y durante todo el siglo XVII, en las provincias ubicadas al norte del virreinato fueron un elemento característico, ya que proveían la mano de obra indígena

---

<sup>22</sup> Cavazos, *op. cit.*, p. 25

<sup>23</sup> Osante, *op. cit.*, p. 58; Cuello, *op. cit.*, p. 38

<sup>24</sup> Cavazos, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>26</sup> Gerhard, *op. cit.*, p.428.

que se requería para trabajar en las minas y haciendas. Enormes cantidades de indios se apresaron con esta práctica, condenándose al trabajo forzoso entre 10 y 20 años. Para los españoles esclavizar indios era un acto de misericordia, ya que se conmutaba la pena de muerte, por ser “rebeldes”, por el trabajo forzado.<sup>27</sup>

Los movimientos de defensa del territorio por parte de los indígenas, fueron llamados revueltas, alzamiento o levantamientos, tomándose como pretexto para llamarlos “rebeldes” y poder apresarlos. De igual manera se denominó a los indios que huían de las haciendas o se negaban a salir de su pueblo como pago del tributo anual de trabajo impuesto por las leyes indias. Lo anterior servía de motivo para efectuar constantemente campañas punitivas contra los naturales, so pretexto de una “guerra justa”, que terminaban, en la mayoría de las veces, en su reducción a la esclavitud.<sup>28</sup> Para finales del siglo XVI, los nativos identificados con el genérico nombre de “chichimecas” fueron definidos por los españoles como una raza de “hombres bárbaros, salvajes y atrevidos”, que se dedicaban solamente a robar y matar. Esta idea perduró al paso de los siglos y experimentó algunas variaciones en las políticas de conquista y colonización del amplio Septentrión novohispano.<sup>29</sup>

Por su parte, David J. Weber menciona que la explotación, esclavitud y los malos tratos, seguido por la disputa de funcionarios y religiosos por la mano de obra indígena, motivaron que el recelo y odio se acumularan en los naturales. Ello provocó una ebullición que se reflejó en los alzamientos que comenzaron a partir de 1565 en Nuevo México, destacando la de los indios pueblo en 1680. Un factor importante fueron las disputas internas entre Iglesia y Estado, provocaron que el poder español se debilitara, dando como resultando los constantes alzamientos registrados en la frontera norte. Los indígenas no sólo pelearon contra la religión que buscaron imponerles

---

<sup>27</sup> Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 17-18.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p.18.

<sup>29</sup> Cecilia Sheridan, *Anónimos y desterrados. La contienda por el “sitio que llaman de Quauyula”, siglos XVI-XVIII*, México, CIESAS/Porrúa, 2000, p. 76.

los hispanos, sino también contra las excesivas demandas de mano de obra que pesaban sobre ellos y contra todo lo español.<sup>30</sup>

## La consolidación de las poblaciones

La salida de Carvajal del panorama fundacional del noreste colonial tuvo efectos inmediatos en la región. Saltillo se reintegró a la jurisdicción de Nueva Vizcaya mientras que el Nuevo Reino de León se despobló después de 1588, por lo que su territorio pasaría a manos del virrey. La villa de Saltillo se fue convirtiendo en el eje rector de la colonización del noreste y de sus divisiones jurisdiccionales. Mientras tanto, Francisco Urdiñola, otro de los personajes importantes ligados a estos procesos fundacionales, en esos años llevaba a cabo campañas militares contra indígenas alzados de la zona de Saltillo, Mazapil y Matehuala. Algunos de estos conflictos los resolvió con la violencia y otros con la negociación, siendo un factor importante en la consolidación de Saltillo como eje rector del noreste.<sup>31</sup> Cabe comentar que en el poblado de Mazapil en la actualidad existe una casa muy antigua que se cree perteneció a Urdiñola. Su construcción tiene las características de una casa-fuerte, pues tiene varios detalles con fines militares. Es probable que sirviera de bastión durante la pacificación de los indígenas, guachichiles y zacatecos, quienes habitaron el valle del Mazapil. La arquitectura de esa morada remite al tipo de vida que llevaron los habitantes de estos poblados, que se ubicaron en los límites del avance hispano, y que servían de punta de partida para nuevas exploraciones y anexiones de los territorios descubiertos.<sup>32</sup>

Si retomamos el discurso histórico y los cambios que se presentaron tras la salida de Carvajal, en la década de 1590 llegaron al valle de Saltillo, guiadas por Urdiñola, un centenar de familias tlaxcaltecas y se establecieron cercanos a la villa de Saltillo, donde fundaron en 1591 el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala.<sup>33</sup> Esta movilización obedeció a un plan virreinal que buscaba fundar

---

<sup>30</sup> David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, FCE, 2000.

<sup>31</sup> Cuello, *op. cit.*, p. 39

<sup>32</sup> *Memoria de viaje...*, *op.cit.*

<sup>33</sup> Carlos Manuel Valdés, *La gente del mezquite: los nómadas del Noreste en la colonia*, México, CIESAS, 1995, p.160.

poblados con aborígenes sedentarios en tierras de chichimecas. El objetivo era que los primeros compartieran los terrenos que se les asignaran con los naturales de esas latitudes con el fin de que se fomentara la agricultura de manera conjunta, y que les transmitieran sus conocimientos y logaran su sedentarización. Por su parte, Diego de Montemayor, reunió a varios de los primeros colonizadores que se hallaban dispersos en Saltillo, Mazapil y otros lugares y retornó al territorio del Nuevo Reino de León. En 1596 fundó la villa de Nuestra Señora de Monterrey en el referido paraje de Santa Lucía, sitio en donde estuvo la villa de San Luis, además, otorgó puestos de gobierno a varios de sus acompañantes: de alcalde, regidor, procurador y escribano.<sup>34</sup> La ambición de Montemayor lo impulsó a viajar a la ciudad de México para hacer válida su repoblación y reclamar los beneficios a los tenía derecho por sus servicios. Su estrategia tuvo éxito ya que recibió la aprobación del virrey junto con el título de gobernador en 1599.

Los habitantes de la nueva provincia se dedicaron a sembrar la tierra y criar ganados para su sostenimiento. La minería, aunque muy escasa, se limitó a lugares muy alejados del perímetro de la villa de Monterrey, que constó de 15 leguas cuadradas.<sup>35</sup> Es muy probable que la mayoría de los pobladores continuara con el tráfico de esclavos, provocando con ello un estado de guerra constante.<sup>36</sup> Montemayor emprendió la refundación de los antiguos poblados de la zona como León y Almadén, teniendo poco éxito; aun así, creó otros más como la villa de San Juan Bautista. Al fallecer el fundador, se presentó una nueva crisis que se agudizó por una fuerte inundación, lo que incidió en el cambio de lugar de la aludida población y su despoblamiento parcial. Hacia principios del siglo XVII, la situación no había mejorado ya que la mayor parte del territorio del Nuevo Reino de León permanecía abandonado, a pesar de que poseía abundantes valles muy fértiles, con suficiente humedad que era abastecida por ríos y ojos de agua, además de terrenos con montes y árboles. Tal vez la carencia de yacimientos mineros importantes explique este despoblamiento y la

---

<sup>34</sup> Cavazos, *op. cit.*, p. 27.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>36</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 428.

lenta apropiación de la tierra.<sup>37</sup>

Entre 1612 y 1613, el virrey tomó las medidas necesarias, nombrando al general Agustín de Zavala, teniente general de la región, convirtiéndose éste en el albacea de los pobladores del Nuevo Reino de León. Al parecer, mantuvo un almacén de víveres y financió las campañas de reducción, amén de establecer un presidio.<sup>38</sup> Durante el gobierno de Martín de Zavala, (1625-1664) la crisis se superó, se localizaron nuevas minas y se establecieron nuevas poblaciones. Igualmente arribaron rebaños de ovejas del sur, repartiéndose las tierras entre agricultores y ganaderos,<sup>39</sup> lo que dinamizó la zona, creándose un importante tráfico comercial, ya que los animales se intercambiaban por metales, granos e incluso indígenas; a cambio los colonos recibían carnes, sebo, cueros; fueron como moneda de pago.

Entretanto, el poblado de Almadén, que había sido abandonado y que se localizaba en el territorio de la Nueva Vizcaya, de nueva cuenta se pobló. Sus minas y las que existían en el alto Monclova volvieron a ser trabajadas entre 1600 y 1640, pero la inseguridad del lugar, alejó otra vez a los mineros.<sup>40</sup> La colonización del lugar se retrasó hasta 1674, debido a las disputas que surgieron entre grupos rivales españoles radicados en los reinos de Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León.<sup>41</sup> Es probable que el conflicto se haya originado por la disputa de los derechos sobre las ricas minas de Coahuila y los valles fértiles donde se establecieron las villas de Saltillo y Parras, quedando en posesión del territorio la audiencia de la Nueva Galicia, mientras el conflicto se dirimía.<sup>42</sup> Parece ser que los litigios continuaron en el valle de la Extremadura, provocando que la población de la zona pasara a segundo término. Las extensas propiedades que poseían algunos importantes capitanes conquistadores, como Urdiñola, hacían difícil la unificación en un nuevo territorio de los poblados ya existentes como Saltillo y Parras. Este personaje era dueño de la zona territorial

---

<sup>37</sup> De la Mota y Escobar, *op. cit.*, p. 209.

<sup>38</sup> Cavazos, *op. cit.*, p. 30

<sup>39</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 428.

<sup>40</sup> Osante, *op. cit.*, p. 65

<sup>41</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 405.

<sup>42</sup> Osante, *op. cit.*, p. 65.

que comunicaba ambas poblaciones, con grandes haciendas como las de San Francisco de los Patos y Parras.<sup>43</sup>

Para Patricia Osante, otro factor que cooperó con la lenta colonización fue la dificultad que se experimentó para reducir a los indígenas con el fin de obligarlos a trabajar en las haciendas, su irreductibilidad creció a grado de aumentar el temor de futuros colonos de establecerse en este territorio.<sup>44</sup> En efecto, no sólo los conflictos políticos jurisdiccionales incidieron en ese retraso. En el proceso descrito líneas antes, siguiendo a Peter Gerhard, es posible observar un estado constante de conflictos debido al choque continuo entre autóctonos y colonizadores españoles, retrocediéndose varias veces el avance hispano a tierras ya dominadas, de tal manera que se distingue un patrón resultante que consistió en el establecimiento de islas o enclaves localizados entre las zonas hispanas y territorios controlados por los nativos. Por tanto, la línea fronteriza que limitaba los dominios españoles estuvo sujeta a variaciones, dependiendo de la audacia o sumisión de los grupos autóctonos, incluyendo a nómadas y sedentarios.<sup>45</sup>

### Se perfila una nueva provincia: Texas

Hacia la década de los treinta del siglo XVII las noticias de la existencia de ricas tierras ubicadas al noreste del río Grande motivaron el deseo del virrey Rodrigo Pacheco de explorarlas. Para tal fin fue comisionado el militar y cronista Hernando de León, poblador del Nuevo Reino de León. Éste partió de la villa de Monterrey con un grupo de gente que reunió para tal fin y se introdujeron en el territorio de lo que sería llamado “Provincia de los Texas”. El castrense exploró ese territorio localizando extensos pastizales e importantes fuentes de agua, los que le parecieron adecuados para fundar una nueva provincia. De León proyectó que sus límites se prolongaran a partir del río Medina y llegaran hasta el río de la Empalizada, abarcando una extensión de 266 leguas de sur a norte. De oeste a este, abarcaría 80 leguas, que

---

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 66

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>45</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 428.

comprenderían la costa del Seno Mexicano. El territorio se encuadró por las provincias de Coahuila y Nuevo Santander hacia el sur; la costa por el este; Luisiana y las tierras no conocidas por el norte y por el oeste las provincias de Nuevo México y tierras australes.<sup>46</sup> Después de la expedición de De León, el virrey formalizó la ocupación del territorio, apoyándose en los calificativos que el expedicionario había hecho de sus pobladores nativos. Sin embargo, graves asuntos que se le presentaron al virrey, no permitieron que la ocupación se llevara a cabo.<sup>47</sup> Mientras esto acontecía, las disputas jurisdiccionales por los ricos valles de Saltillo y anexos continuaban hasta que, en 1682 el virrey, Tomas de la Cerda y Aragón, nombró un alcalde para Coahuila.<sup>48</sup> Esta decisión dio inicio a la independencia total del nuevo territorio y marcaría el nacimiento de la provincia bautizada como Nueva Extremadura.<sup>49</sup>

Poco tiempo después, un hecho vendría a alterar el contexto y provocaría que, al menos por escaso tiempo, las cuestiones jurisdiccionales quedaran en suspenso. En 1685 se tuvo noticia de que los franceses habían ocupado la costa de la nueva comarca, estableciéndose en la llamada Bahía del Espíritu Santo.<sup>50</sup> Alonso de León, hijo del referido descubridor León, y quien gobernaba el Nuevo Reino de León por esos años, fue informado por algunos indígenas de la existencia de un francés, quien se hacía pasar por “reyzuelo” y lideraba varias “naciones” indias de las márgenes del río Grande. El gobernante organizó una tropa y armó expedición en mayo de 1668, la cual partió de la villa de Cadereyta, recorrió alrededor de 62 leguas,

---

<sup>46</sup> Cabe señalar que Domingo Cabello, en un informe elaborado en 1784, refirió a Hernando de León como descubridor de la provincia y le otorga el cargo de gobernador del Nuevo Reino de León. Es posible que se refiriera a Alonso de León, quien fue militar y cronista de esa provincia, aunque éste no ocupó ese cargo. La mayoría de los autores dan ese crédito a su hijo, el general Alonso de León, el mozo, “Informe del gobernador de Texas don Domingo Cabello sobre paces de los apaches lipanes en la colonia de Nuevo Santander, 1784”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Provincias Internas*, Vol. 64, exp. 2, ff. 88v-89.

<sup>47</sup> *Ibidem*, ff. 88-89v.

<sup>48</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 407.

<sup>49</sup> Osante, *op. cit.*, p. 67

<sup>50</sup> “Informe”, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 88-89.

desde el presidio de San Francisco de Coahuila hasta la ranchería indígena donde se hallaba el extranjero. Este último fue apresado y dijo llamarse Juan Jarri, alias Francisco, y le informó a De León de la existencia de una población francesa que contaba con calles, un convento y soldados, y además, servía de enlace comercial con navíos franceses que se dirigían a Canadá.<sup>51</sup> A la par de estos sucesos, la añeja disputa por los derechos sobre Coahuila quedó zanjada en 1688 cuando el virrey dotó de gobernador a la nueva provincia y eligió la villa de Monclova como su capital, acciones que dieron inicio a un proceso de recolonización del territorio.<sup>52</sup> En octubre de ese año el general De León, el mozo, ocupó ese cargo, pero, a partir de los siguientes años, los gobernadores de Coahuila serán nombrados en España, aunque siguieron dependiendo de los virreyes.<sup>53</sup>

Si se retoma lo de la presencia francesa, De León, el mozo, le informó los hechos anteriores al virrey Melchor Portacarrero y Lasso de la Vega, quien lo comisionó para que saliera en busca de la población referida por Juan Juarri.<sup>54</sup> El ahora gobernante de Coahuila, preparó la tropa y armó una nueva expedición, que en esta ocasión fue acompañada por fray Damián de Mazanett. El contingente salió en marzo de 1689, y un mes después, fueron localizados los restos del fuerte francés en la Bahía del Espíritu Santo. La nombrada población se encontró desolada y sin habitantes, solamente se ubicó a dos franceses, los que fueron apresados y enviados a la capital del virreinato. Según las noticias de estos últimos, las epidemias y los ataques de los nativos de la zona habían provocado su colapso. Alonso de León regresó a Coahuila sin establecer algún poblado o guarnición.<sup>55</sup> En noviembre de 1688 Portacarrero dejó el virreinato y fue sustituido por Gaspar Melchor Baltazar de la Cerda, el conde de Galve.

El nuevo virrey se abocó a solucionar la situación que acontecía en la provincia recién descubierta que, como se refirió, había sido

---

<sup>51</sup> Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Porrúa, 1978, pp. 341-343.

<sup>52</sup> Osante, *op. cit.*, p. 67.

<sup>53</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 407.

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> Alessio, *op. cit.*, pp. 344-349.

ocupada la Bahía del Espíritu Santo y se temía que los franceses la retomaran. Para reducir al mínimo esta posibilidad, el conde de Galve en 1691 ordenó a León que, junto con 110 hombres y algunos misioneros, estableciera misiones en esa comarca con el fin de que su ocupación formal resguardara las nuevas fundaciones hechas en Luisiana, además, nombró como su primer gobernador a Domingo Terán. Asimismo, autorizó la fundación de los presidios de la Bahía del Espíritu Santo y de San Antonio de Béxar, junto con algunos poblados, anexándose el territorio a las posesiones de la Corona española. Fue bautizada como “provincia de los Texas”, en honor a los nativos que la habitaban, “por haber sido estos indios el móvil de la facilidad y reducción de ella”. El virrey ordenó al gobernador Terán, que con 50 hombres más de tropa y 14 religiosos franciscanos, poblara la provincia, agregándola a las posesiones de la Corona española, y autorizó la edificación de los presidios de la Bahía del Espíritu Santo y de San Antonio de Béxar.<sup>56</sup> Posteriormente en 1689, la extensión de Coahuila creció al anexársele Texas.

Las medidas tomadas por el conde de Galve parecían mejorar la situación en Texas, sin embargo, en los primeros años del siglo XVIII los franceses de nueva cuenta amenazaron los territorios españoles más septentrionales. En 1719 ocuparon el puerto de Pensacola y el delta del río Mississippi, lo que generó nuevamente el temor de otra invasión. El virrey de ese entonces, Baltasar de Zúñiga Guzmán, ordenó al marqués de San Miguel de Aguayo que tomara posesión del cargo de gobernador de Texas y contuviera las incursiones de los extranjeros. Una de sus medidas fue establecer en 1720 otro presidio más, que fue llamado de los Adaes, para que sirviera de contención a dichas avanzadas.<sup>57</sup> Esta providencia, según parece, tuvo éxito ya que se logró resguardar la provincia de cualquier intento de invasión por parte de los franceses.<sup>58</sup>

El avance hispano descrito líneas arriba, fue la simiente que

---

<sup>56</sup> “Informe”, AGN, *Provincias Internas*, vol. 64, exp. 2, ff. 88-89.

<sup>57</sup> *Idem*.

<sup>58</sup> Esa amplia zona, ubicada entre los territorios de Nuevo México y Florida junto con la Costa del Seno Mexicano, se convertiría en un lugar muy atractivo para Francia e Inglaterra y área de inquietud para la Corona española en los siglos posteriores. Weber, *op. cit.*, p. 217.

dio origen a la colonia de Nuevo Santander, fundada hacia mediados del siglo XVIII. La colonización y la necesidad de sostener las nuevas poblaciones incidió de manera directa en su ocupación oficial, de allí que este proceso colonizador esté ligado a las provincias del Reino Nuevo de León y Coahuila, debido a que el uso del suelo y necesidades económicas de sus habitantes, incidieron de manera directa hasta dar origen al Nuevo Santander. Los cambios económicos en esas provincias, al paso de los años convertirían en polo de atracción al territorio. El abandono de la búsqueda de minas y su sustitución por ricos pastizales, que prometían una excelente oportunidad para desarrollo de la ganadería y de agricultura extensa, alentaron una movilización expansiva de la periferia hacia las zonas sur, suroeste y centro norte de la Colonia.<sup>59</sup> Para Osante, lo anterior puede ser catalogado no como un intento de voluntad colonizadora, sino como la simple reacción de personas que buscaron hacerse de fortuna o aumentar la que poseían, quizás sujeta a una condición muy marcada: la seguridad de poseer la tierra.<sup>60</sup> Al respecto, cabe preguntarse quiénes eran las personas que se asentaron en estas latitudes, asunto que se abordará en el siguiente apartado.

## Los forjadores de la colonización del Septentrión novohispano

Los pobladores españoles de las vastas tierras del septentrión novohispano fueron encabezados por los capitanes que comandaron las expediciones en busca de nuevas rutas para alcanzar el mar del sur. A su lado, soldados y misioneros, recorrieron miles de kilómetros, descubriendo ríos, montañas, minas y confrontando a diversas naciones indias desconocidas. La mayoría de ellos, si no es que todos, aceptaron el reto con el fin de ganarse los favores del rey y obtener toda clase de recompensas y alcanzar sueños de grandeza. Sus expediciones fueron la punta de lanza de colonización de la zona, ya que a su regreso informaban de las riquezas naturales de las regiones exploradas, los minerales descubiertos y la posibilidad de obtener

---

<sup>59</sup> Osante, *op. cit.*, p. 56.

<sup>60</sup> *Idem.*

esclavos indios para trabajar en las minas y haciendas, además crearon las primeras rutas de comunicación entre las distintas provincias que serían fundadas en el septentrión novohispano. Estos descubrimientos les otorgaron títulos de gobernadores, alcaldes, capitanes de armas, caballeros de la Orden de Santiago, entre otros. Su interés principal, pese a haber manifestado que la salvación de almas era su misión, fue recibir grandes ganancias a cambio de su inversión y minas, tierras, mano de obra indígena y sobre todo amplios poderes de gobierno. En su imaginario se cultivó la idea de un existente reino mítico ubicado en las riberas de una gran laguna, que adoptó varios nombres.

Ese supuesto fue alentado por la literatura popular de su tiempo: las novelas de caballería. Tuvieron acceso a ellas los que sabían leer, pero también los que no sabían, relatándose y exaltándose en su interior la caballería errante en las tierras exóticas, donde se descubrían grandes riquezas. Se rescataba el valor, el estoicismo y el heroísmo, glorificándose al guerrero como el ideal a alcanzar entre los españoles.<sup>61</sup> Influidos por esas ficciones, los primeros conquistadores se lanzaron en pos de reinos míticos y sus riquezas, dirigiendo sus pasos hacia las costas, descubriendo los litorales de océano Pacífico, (la Mar del Sur) y las del Atlántico. Al ver que no localizaron ninguna ciudad, solo pequeños poblados indígenas, cambiaron sus pasos hacia el norte, el territorio aún sin explorar. Esta motivación acompañó a los fundadores y descubridores de los reinos de Nueva Vizcaya, Nuevo México, Nuevo Reino de León, Texas y la Florida. Gastaron todas sus energías y riqueza personal en armar y equipar expediciones para alcanzar el mítico reino, sin poder lograrlo.

Aunado a lo anterior, el pensamiento religioso que permeaba la época, hizo eco en los capitanes y adelantados que encabezaron las expediciones. Es muy probable que se sintieran “soldados de Dios”, cuya misión era rescatar a los indígenas de las garras del demonio. Sus creencias religiosas las trajeron consigo y transmitieron en sus acciones. La idea de que Dios guiaba sus acciones fue manifestada en varias ocasiones. De igual manera, en sus discursos dirigidos a los naturales manifestaban la creencia en su religión, diciéndoles que el obedecer a la iglesia católica les permitiría una vida llena de alegría “para

---

<sup>61</sup> Weber, *op. cit.*, p. 44.

siempre”, en lugar de vivir atormentados por la eternidad. Así mismo, los nombres dados a los lugares descubiertos reflejan el pensamiento y el traslado de su mundo católico europeo al territorio recién descubierto. San Gabriel, Santo Domingo, San Juan, etc., fueron nombres de santos que el adelantado Cristóbal Oñate, fundador de Nuevo México, utilizó para bautizar varios lugares en ese territorio. Su idea de que sólo el catolicismo era la religión verdadera también se expresó en su accionar.<sup>62</sup>

Las personas que acompañaron a los adelantados en la exploración de los nuevos territorios y fundación de los poblados de avanzada, es probable que fueran hombres jóvenes, que habían llegado después de repartido el botín de las riquezas del imperio mexicana. En la ocupación de la Nueva Vizcaya, acompañaron a Ibarra 170 hombres de origen vasco y un elevado número de conversos sefarditas. Años adelante, algunos de estos primeros colonizadores del Septentrión, junto con otros conversos llegados de España, completaron cerca de 300 personas y secundaron a Carvajal en la fundación del Nuevo Reino de León entre 1580 y 1588. El fuerte deseo de conseguir riquezas y la posesión de tierras, fueron las principales detonantes de la migración de europeos y novohispanos hacia las tierras del vasto Septentrión virreinal. El descubrimiento de grandes centros mineros hacia el norte de la Nueva España, trajo gran cantidad de personas entre ellas mineros, aventureros y vagabundos. Es probable que la mayoría de los pobladores que llegaron al noreste, instalándose en las futuras provincias de Coahuila, Nuevo Reino de León y la colonia del Nuevo Santander, quizás más estos últimos, estuvieran condicionados por la necesidad y seguridad de poseer la tierra.<sup>63</sup> No sólo peninsulares y criollos llegaron a estas tierras, arribaron también africanos y castas. El peso del extenuante trabajo de las minas recayó en los esclavos negros africanos; un gran número de ellos acompañó a Diego de Ibarra en su trayecto hacia la Nueva Vizcaya. Negros libres, mulattos y mestizos, se avecindaron en las provincias del norte atraídos fuertemente por el trabajo en las minas y ranchos ganaderos.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p.118.

<sup>63</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 42

<sup>64</sup> *Idem*.

Los esfuerzos de capitanes y colonizadores fueron secundados por los religiosos, quienes jugaron un papel destacado en la colonización del noreste y norte de la Nueva España. El peso de los nuevos descubrimientos a partir de la fundación de la Nueva Vizcaya recayó en ellos, dejándoles el paso libre para implantar en la vasta frontera septentrional la semilla del cristianismo. Como es sabido, las órdenes mendicantes fueron esenciales para la labor de conquista e incorporación de los indígenas del centro del territorio antiguo de lo que hoy es México. Sin embargo, en la parte norte los franciscanos acapararon la labor misional. Ellos creyeron posible construir en estas fronteras un nuevo paraíso terrenal. Impulsados por su celo apocalíptico por las nuevas conversiones y por su vida llena de privaciones personales, se trasladaron a estas tierras con el fin de llevar a las fronteras la cristiandad, llegando incluso hasta la Florida y Nuevo México.<sup>65</sup>

El papel desempeñado por adelantados, pobladores y religiosos fue posible gracias a la valiosa ayuda y cooperación de cientos de nativos sedentarios, que, una vez sometidos e incorporados al régimen colonial, participaron en las campañas de “pacificación” de los indígenas alzados y sirvieron como modelo aculturizador de los llamados “chichimecas”. Sin duda, los más representativos fueron los tlaxcaltecas, quienes tuvieron un papel destacado en el proceso colonizador del norte y noreste novohispanos. Al empezar el avance hacia esas zonas se utilizó a los tlaxcaltecas para establecer asentamientos en los poblados indígenas de Meztitlán, Tultepec, Nochistlán, Valles y San Miguel de los Chichimecas entre 1521 y 1533. Vázquez de Coronado en su expedición a Nuevo México, fue acompañado por cerca de 800 indios tlaxcaltecas.<sup>66</sup> El virrey Velasco les propuso a los tlaxcaltecas que fundaran poblados a lo largo del camino de Zacatecas a México, solicitándole al cabildo de Tlaxcala que enviaran 1000 familias para que se establecieran en San Miguel de los Chichimecas, a lo que desistieron por el temor de los ataques y de los pocos beneficios que recibirían a cambio.<sup>67</sup> Ante los constantes ataques

---

<sup>65</sup> Weber, *op. cit.*, p. 141.

<sup>66</sup> Sheridan, *op. cit.*, pp. 98-99

<sup>67</sup> Sólo se les ofreció la exención de tributos por espacio de doce años, *Ibidem*, p. 99.

y el despoblamiento continuo de las villas del norte, se propuso llevar indios agricultores ya cristianizados, para que sirvieran de modelo a las etnias que poblaban el amplio Septentrión, catalogadas como “bárbaras”. Los tlaxcaltecas fueron elegidos para ser llevados al norte y servir de “madrinas” a los indios locales. La cantidad elegida fue de 400 familias lo que generó fuertes disputas con los encomenderos de Tlaxcala, además de la oposición de los mismos indígenas abandonar sus tierras. La negativa anterior de parte de ellos de poblar la referida villa de San Miguel, obligó a las autoridades a negociar su traslado, al que accedieron una vez cumplidas sus demandas.<sup>68</sup>

Los tlaxcaltecas partieron hacia el norte y, guiados por Miguel Caldera, se asentaron en la parte norte de San Luís Potosí. Otra porción de ellos fueron conducidos por Urdiñola hasta el “Valle de Saltillo”, lugar en el que fundaron el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, como antes se refirió. Su capacidad productiva y su división estamental lograron los resultados esperados, la nueva población progreso rápidamente y comenzó a vender sus productos. En este poblado se creó también una milicia fija de indios tlaxcaltecas que serviría para defenderse de los indios nómadas y posteriormente sirvió de apoyo a las villas de Monterrey, Parras, Monclova y las misiones de Texas cuando éstas fueron abandonadas.<sup>69</sup> Los tlaxcaltecas funcionarían de doble manera: colonizadores y soldados de guerra contra los nativos. Pese a que en las capitulaciones otorgadas no se les señaló que organizaran milicias, se les obligó a prestar ayuda en las incursiones contra los indios “rebeldes”, generándose una contradicción entre la ocupación, pacificación y la guerra.<sup>70</sup> El poblado de San Esteban sirvió como colonia “madrina” para cerca de 14 pueblos y misiones en la Nueva Vizcaya, Nuevo Reino de León y Coahuila, la llegada de nuevos tlaxcaltecas y el aumento de la natalidad producto de los matrimonios, los orillaron a fundar

---

<sup>68</sup> Se les asimilaría a los conquistadores, portarían armas, usarían el título de don, montarían a caballo, vestirían pantalón, serían independientes de las autoridades de las provincias, tendrían su propio gobierno, recibirían agua y tierras abundantes, otorgándole a todos estos beneficios a título de capitulaciones, que disfrutarían por espacio de 200 años. Valdés, *op. cit.*, pp. 159-160.

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Sheridan, *op. cit.*, p. 100.

nuevas poblaciones, negociando siempre nuevas concesiones.<sup>71</sup> Los tlaxcaltecas fueron un apoyo primordial ya que junto con misioneros, lograron la sedentarización de numerosas etnias que poblaron el vasto Septentrión novohispano.

Los capitanes o “adelantados”, religiosos, soldados, pobladores e indígenas sedentarios, antes descritos, con su ambición, necesidad, esfuerzo y tenacidad, fueron los que dieron origen a los primeros asentamientos novohispanos en tierras septentrionales. En ellos recayó el peso del dominio y sometimiento de los aborígenes cazadores-recolectores y agricultores incipientes que habitaron esa amplia región, y su incorporación al mundo hispano. La mezcla de las diversas castas que acompañaron a los pobladores, entre ellos y con indígenas, originó las sociedades que hoy ocupan el norte y noreste del territorio del México actual.

## Comentarios finales

El adelanto hispano en las tierras septentrionales fue “un avance accidentado en el que los conquistadores tuvieron que detenerse e inclusive replegarse a las tierras de cultivadores”. El desaliento por las dificultades para obtener riquezas fáciles y rápidas, y la “arraigada tradición guerrera” de los nativos, fueron dos factores que “incidieron de manera directa en esa “lenta expansión española a lo largo de la frontera norte de México”, durante la segunda mitad del XVI.<sup>72</sup> De acuerdo con Stephen Jeffrey Byrne, la ocupación de Tenochtitlan y control de sus habitantes, fue relativamente fácil en comparación con el sometimiento de los chichimecas, que costó a los españoles cerca de ochenta años de constante lucha. El autor considera que la sujeción de los chichimecas, semi-nómadas como los cataloga, se completó en tres fases, destacándose la primera por corresponder a la llamada “guerra del Mixtón”.<sup>73</sup> El contacto entre las tropas españolas y los

---

<sup>71</sup> Valdés, *op. cit.*, pp. 160-161.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>73</sup> Stephen Jeffrey Byrne, *Resistance to Spanish power in northern México and the American southwest 1540-1600*, Florida, University Microfilms International Press 1978.

grupos de cazadores recolectores de estas regiones originó un proceso colonizador distinto al que se registró con los nativos de las tierras centrales. En ese proceso la población autóctona tuvo que interactuar de modos muy diversos con los grupos humanos que arribaron a la región, compuestos por españoles, mestizos e indios sedentarios. Uno de los apoyos principales fueron los mismos indios del norte, quienes fueron adquiriendo la “nueva propuesta política y cultural” tras ser integrados a los asentamientos hispanos que se establecieron en ese derrotero.<sup>74</sup> En este avance, señala Cuauhtémoc Velasco, “siempre quedaban inmensas áreas en poder de esos naturales renuentes”, quienes fueron llamados chichimecas, mecos o bárbaros. Esos espacios fueron definidos por los colonizadores como “tierra de guerra”, mientras que para los religiosos representaron “tierra del demonio”.<sup>75</sup>

Durante el derrotero hispano en las tierras del noreste se fueron creando de manera simultánea o alterna, “precarios asentamientos misionales”, siendo “difícil precisar cuál de los dos avances fue primero”.<sup>76</sup> Al compararlo con el avance en el noroeste, el binomio misión-presidio fue poco trascendente en el noreste, salvo raras excepciones, por lo que, para Osante, la evangelización fracasó. A pesar de que en el caso de la colonización de Coahuila se recurrió a dicho binomio, “la pacificación y la evangelización de los naturales” no tuvieron mejores resultados. La disputa por las tierras más fértiles y el agua, no tardaron en generar constantes conflictos entre los misioneros, autoridades y vecinos de la citada provincia.<sup>77</sup> Velasco califica como “una vasta empresa” el avance hispano en el septentrión, durante los siglos XVI y XVII, en el que fue necesaria la

---

<sup>74</sup> Cuauhtémoc Velasco Ávila, *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800-1841*, México, CIESAS/INAH/CONACULTA, p. 97.

<sup>75</sup> *Idem*.

<sup>76</sup> Patricia Osante, “El poblamiento español en la frontera norte de México, siglos XVI-XVIII”, en Gerardo Lara Cisneros (Coord.), *Historia, región y frontera de México*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Bonilla Artigas Editores, 2011, p.79

<sup>77</sup> A pesar de que se utilizó el binomio misión-presidio al inicio de la colonización de Coahuila, señala la autora, los poblados fundados ofrecían un “panorama desalentador” y generaban constantes protestas y representaciones a las autoridades virreinales, centradas en la disputa de tierras de las misiones. *Ibidem*, pp. 79-80.

acción conjunta de “soldados, misioneros y rancheros”. Los centros mineros o las zonas dedicadas a la ganadería se fueron consolidando de manera efectiva, aunque lentamente, lo que posibilitó plantearse nuevos desafíos en la “tierra de guerra”.<sup>78</sup>

## FUENTES CONSULTADAS

### ARCHIVOS

Archivo General de la Nación.

- Provincias Internas.

### BIBLIOGRAFÍA

ALESSIO Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Porrúa, 1978,

BRAUDEL, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, traducción de Josefina Gómez Mendoza, México, Alianza, 1995.

CAVAZOS Garza, Israel, *Breve historia de Nuevo León*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1994.

CRAMAUSSEL, Chantal, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006.

CUELLO, José, *Saltillo Colonial. orígenes y formación de un sociedad mexicana en la frontera norte*, Saltillo, Coah., Archivo Municipal de Saltillo/UAC, 2004.

DE LA MOTA y Escobar, Alonso, *Descripción Geográfica de los Reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Durango, Dgo., UJED/Editorial, 2009.

GARZA Martínez, Valentina, “Poblamiento y colonización del Noroeste Novohispano, siglos XVI al XVII”, Tesis doctoral, México, Colmex/Centro de Estudios Históricos, 2002.

GERHARD, Peter, *La frontera norte de la Nueva España*, traducción

---

<sup>78</sup> Velasco, *op. cit.*, p. 99.

- de Patricia Escandón Bolaños, México, UNAM, 1996.
- JEFFREY Byrne, Stephen, *Resistance to Spanish power in northern México and the American southwest 1540-1600*, Florida, University Microfilms International Press, 1978.
- OSANTE, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997.
- \_\_\_\_\_ “El poblamiento español en la frontera norte de México, siglos XVI-XVIII”, en Gerardo Lara Cisneros (Coord.), *Historia, región y frontera de México*, México, UAT-Bonilla Artigas Editores, 2011,
- SHERIDAN, Cecilia, *Anónimos y desterrados. La contienda por el “sitio que llaman de Quauyla”, siglos XVI-XVIII*, México, CIESAS/Porrúa, 2000.
- VALDÉS, Carlos Manuel, *La gente del mezquite: los nómadas del Noreste en la colonia*, México, CIESAS, 1995.
- VELASCO Ávila, Cuauhtémoc, *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800-1841*, México, CIESAS/INAH/CONACULTA.
- WEBER, David J., *La frontera española en América del Norte*, México, FCE, 2000.

